

## ***Iberconceptos*. Hacia una historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano**

Javier Fernández Sebastián  
Universidad del País Vasco (Bilbao)

Texto para el congreso “Crossroads. Writing Conceptual History beyond the Nation-State”, 9th Conference of the HPSCG (History of Political and Social Concepts Group), Swedish Collegium for Advanced Study in the Social Sciences (SCASSS), Uppsala (Suecia), 24-26 Agosto 2006.

El objetivo de este texto es presentar brevemente un proyecto de investigación en curso, titulado *Iberconceptos*, que se desarrolla desde hace un par de años bajo mi dirección. Un proyecto que encaja plenamente en un encuentro como este, puesto que, por un lado, trata de explorar un cruce de caminos entre culturas políticas de ambos lados del Atlántico y, por otro, propone una escritura de la historia de conceptos que va más allá del Estado nacional.

En esta breve exposición me limitaré a resumir los orígenes del proyecto, sus objetivos, hipótesis y metodología, así como a reseñar quienes participan en el mismo y la organización de que nos hemos dotado para su realización.

### Orígenes, planteamiento y participantes en el proyecto

Aunque sus orígenes lejanos están en nuestra experiencia anterior en España, donde venimos desarrollando desde hace más de una década un programa de investigación y edición en historia conceptual, el proyecto se gestó hace dos años en Brasil. En efecto, en el transcurso del VII congreso del HPSCG, que tuvo lugar en julio de 2004 en Río de Janeiro, un pequeño número de académicos europeos y americanos hispano-luso-parlantes decidimos crear la *Red Iberoamericana de Historia Político-Conceptual e Intelectual*, que constituye un subgrupo regional dentro del HPSCG. Uno de los objetivos fundacionales de esta red, además de impulsar los debates sobre diversos aspectos relacionados con la historia intelectual (como lo venimos haciendo a través del foro virtual Iberoideas: <http://foroiberoideas.cervantesvirtual.com/>), era favorecer las relaciones académicas y estimular la puesta en marcha de proyectos conjuntos entre investigadores de América Latina y los dos países ibéricos (Portugal y España).

Hasta el momento participamos en este proyecto más de medio centenar de investigadores integrados en nueve equipos que trabajan sobre los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Perú, Portugal y Venezuela.

Organizativamente nos hemos dotado de un Comité Internacional de Coordinación compuesto de nueve miembros (uno por cada equipo nacional), aunque entre los investigadores los hay también de otras nacionalidades, incluyendo cierto número de académicos adscritos a universidades y centros de investigación franceses, alemanes y norteamericanos. Todos nosotros trabajamos coordinadamente sobre una decena de ítems conceptuales que hemos considerado básicos en los orígenes de la política contemporánea, a saber: *América/americanos; ciudadano/vecino; Constitución; federación/federalismo; historia; liberal/liberalismo; nación; opinión pública; pueblo; República/republicanos*. Nuestro propósito es analizar cómo un vocabulario en buena medida común al mundo atlántico presenta históricamente sin embargo, en función de las circunstancias políticas y sociales peculiares de cada área y de cada país, modalidades a veces fuertemente contrastadas de entender las prácticas, categorías e instituciones de la vida política. En definitiva, se trataría de mostrar, a través del estudio de la semántica histórica de un puñado de conceptos clave en los diversos contextos, qué hay de similar y qué de diferente en cada una de esas experiencias y trayectorias euroamericanas, continentales, regionales y nacionales (teóricamente nada impediría examinar también los matices en una escala inferior a la del Estado-nación, digamos a nivel local o provincial, o incluso estudiar el intercambio cultural entre ciudades a veces muy distantes, pero renunciamos a ello por razones de operatividad del proyecto, cuya complejidad es ya muy alta sin descender a un análisis tan pormenorizado).

El diseño organizativo del proyecto contempla el cruce de un eje vertical (los países) con un eje horizontal (los conceptos), para de ese modo hacer posible una aproximación comparativa. De ahí que en la mayoría de los casos cada uno de los coordinadores nacionales se ocupe asimismo de coordinar transversalmente un concepto específico.

La selección de los diez conceptos socio-políticos e identitarios básicos sobre los que estamos trabajando en esta primera fase (2004-2007) se hizo por consenso, aunque el acuerdo no resultó fácil. El proceso de selección sacó a la luz algunas de las dificultades con las que nos encontramos, al poner de manifiesto que la importancia relativa de tal o cual concepto en unas y otras sociedades en el mismo periodo histórico no era en absoluto la misma. Tales dificultades, o para ser más precisos, las diferencias de significación y de cronología en lo que respecta a algunas nociones básicas de unos a otros espacios nacionales, resultan sin embargo intelectualmente estimulantes, puesto que nos indican la necesidad de buscar explicaciones satisfactorias a los desajustes

observados. Y las diferencias, en todo caso, han de ser examinadas desde un doble ángulo, añadiendo al análisis sincrónico de los conceptos la perspectiva preferentemente diacrónica de las transferencias culturales.

Nuestro periodo cronológico de referencia se extiende desde mediados del siglo XVIII hasta mediados del XIX, y coincide por tanto *grosso modo* con la etapa cumbre de la Ilustración y, sobre todo, con el gran ciclo revolucionario que se abre en ambas orillas del Atlántico hispano-luso con la crisis de las dos monarquías ibéricas en 1808. A partir de ese punto de inflexión, que afecta profundamente a todo el mundo iberoamericano, se inicia una fase crítica de cambios acelerados que dará paso a un nuevo universo conceptual asociado a un abanico de experiencias, expectativas y realidades políticas inéditas. Se trata de un vasto laboratorio político, conceptual y constitucional que a nuestro juicio no ha atraído hasta el momento la atención que merecería, tanto por su enorme extensión territorial y humana como por la relativa precocidad con que se desarrolla (al lado de los experimentos revolucionarios norteamericano y francés). Por lo que al Imperio español respecta, mientras en la metrópoli se inicia con la Constitución de Cádiz (1812) un proceso intermitente de Revolución liberal que no triunfará definitivamente hasta mediados los años treinta, en la América hispana la fase crucial de la crisis (1810-1825) se prolonga durante una década y media de revoluciones y guerras de independencia. Es entonces cuando nacen las nuevas Repúblicas en todo el subcontinente, de México al Río de la Plata, resultado de la disgregación de la España imperial, mientras que la diferente trayectoria del reino de Portugal y de Brasil, al trasladarse en 1808 la familia real a Río de Janeiro y, al proclamarse posteriormente –a raíz del triunfo efímero de la Revolución liberal de 1820 en la antigua metrópoli– a don Pedro Emperador constitucional de Brasil (1822), supone en este aspecto un contrapunto muy interesante entre los dos imperios ibéricos.

En resumen, uno de los objetivos principales de nuestro proyecto es señalar coincidencias y contrastes, similitudes y diferencias entre las diversas maneras de entender los diez conceptos básicos estudiados en cada uno de nuestros nueve “países” o ámbitos de estudio a lo largo de la gran transición que va de 1750/1770 a 1850/70. Y, sobre todo, interpretar tales similitudes y diferencias a la luz de los distintos contextos y circunstancias peculiares de cada espacio.

### Hipótesis y metodología

Nuestras hipótesis de partida son las siguientes:

1. A caballo entre los siglos XVIII y XIX se produjo en el Atlántico hispano-luso una mutación profunda en el universo léxico-semántico que vertebraba las instituciones y las prácticas políticas. Todo el entramado simbólico que daba sentido a las costumbres, normas e instituciones que ordenaban la vida colectiva se vio sometido a una renovación extensa y profunda. Ese gran terremoto político-conceptual, que alcanzó de diversas maneras a buena parte del mundo occidental, fue acompañado en muchos lugares de una nueva vivencia de la historia. El cambio es claramente perceptible en los dos países ibéricos y en sus dominios de ultramar a comienzos del ochocientos, en un momento en que los principales agentes políticos experimentaron un sentimiento desconocido de disponibilidad de la Historia, que empezaba a ser concebida como un concepto-guía de la modernidad.

2. Para calibrar adecuadamente tales cambios políticos y lingüísticos, y la interrelación entre ambos tipos de cambios, es necesario que el historiador intente aproximarse todo lo posible a la manera de ver el mundo de los protagonistas del pasado. Se trataría de comprender la ineludible dimensión retórica de la política –que se construye día a día pragmáticamente, en contextos socioculturales concretos, y para dar respuesta a los desafíos más acuciantes de la vida política–, pero sin desdeñar la profundidad temporal interna de las nociones que tales agentes manejaban (esto es, dicho en términos koselleckianos, los estratos semánticos de los conceptos fundamentales y el variable balance que los usuarios de la lengua establecían entre la experiencia acumulada y el horizonte de expectativa asociado a cada concepto). Esta triple aproximación –cultural, pragmática y semántica– nos parece especialmente adecuada en el caso de las revoluciones hispánicas. En efecto, a diferencia del modelo francés (donde la revolución fue acompañada de una insólita voluntad de ruptura y de sustitución radical de un universo simbólico por otro), en las revoluciones hispánicas parece haberse dado un alto grado de pervivencia y readaptación de diversos elementos culturales, discursivos e institucionales del Antiguo Régimen, produciéndose así una mayor continuidad entre el viejo orden y las nuevas sociedades posrevolucionarias.

3. Esa honda transformación conceptual, que el análisis de los discursos permite claramente detectar, fue acompañada de importantes cambios en el terreno de las identidades, conformándose así nuevos agentes colectivos. Determinados conceptos con una fuerte carga identitaria, referidos en especial a la pertenencia territorial, social, política o ideológica de los sujetos –*americano, español, portugués, mexicano, criollo, individuo, ciudadano, insurgente, liberal, patriota, republicano*, y así sucesivamente–

estarían de hecho en la base de la emergencia de los nuevos actores que iban a protagonizar la política moderna durante las siguientes décadas en los distintos espacios iberoamericanos.

4. Nuestra última hipótesis apunta a la necesidad de tener en cuenta para un estudio comparado de los conceptos en el mundo iberoamericano tanto el sustrato común de una cultura política en buena medida compartida durante siglos, como las diferencias contextuales, a veces muy marcadas, que explican la creciente diversificación de los usos y significados sociales que se atribuyen a conceptos, que no por designarse frecuentemente con una misma palabra –nación, pueblo, constitución, representación, opinión pública, etc.– recubren idénticas realidades ni suscitan las mismas expectativas entre las élites políticas e intelectuales de todos los territorios. Presumimos que esa diversificación aumentó con los procesos de emancipación y la creación de las nuevas Repúblicas y Estados independientes en la antigua América española y portuguesa, pero naturalmente se trata de una hipótesis que habrá que comprobar.

Se habrá advertido que en nuestra enumeración de las principales hipótesis hemos introducido algunas consideraciones de tipo metodológico. En realidad, respecto a la metodología empleada habría mucho que decir, empezando por reconocer que el grado de conocimiento y destreza en este terreno no es el mismo en todos los integrantes de los nueve equipos nacionales participantes (pues hay equipos más consolidados que desarrollan desde hace tiempo proyectos nacionales autónomos en historia conceptual, mientras que otros se han formado *ex profeso* para integrarse en *Iberconceptos*). No obstante, nos limitaremos a indicar que, sin desdeñar las aportaciones de nuestra propia tradición académica –en el caso de España, por ejemplo, nos han resultado particularmente útiles algunos estudios de lexicografía histórica publicados a lo largo de las últimas décadas–, estamos tratando de combinar algunos supuestos básicos de la *Begriffsgeschichte* con la llamada escuela de Cambridge, muy influyente esta última en algunos centros de investigación latinoamericanos participantes en *Iberconceptos*. Aunque sus dos principales adalides, Reinhart Koselleck y Quentin Skinner, se han mostrado escépticos respecto a la posibilidad de compatibilizar sus respectivos métodos, compartimos los esfuerzos de Melvin Richter y Kari Palonen, entre otros, por aproximar los planteamientos de ambas escuelas metodológicas, y sostenemos que las dos perspectivas pueden resultar hasta cierto punto

complementarias. Además, por diversas razones que no es posible desarrollar aquí, pensamos que el estudio histórico de los conceptos y discursos políticos en la comunidad iberoamericana constituye un terreno idóneo para intentar aplicar conjuntamente ambos métodos, skinneriano y koselleckiano, sin renunciar por ello a integrar otras aportaciones y sugerencias valiosas en historia conceptual, historia intelectual o historia lingüística de la política –incluyendo, por ejemplo, las líneas de trabajo de autores franceses bien conocidos como P. Rosanvallon, L. Jaume o J. Guilhaumou–. En resumidas cuentas, nuestra posición en cuestiones de método es bastante ecléctica y no descartamos a priori ninguna tradición o categoría de análisis que pueda resultarnos útil y heurísticamente productiva.

En cualquier caso, los cuestionarios que hemos elaborado para facilitar la confrontación o “comparabilidad” entre los textos resultantes insisten en la necesidad de que, al exponer la historia de cada concepto dentro de las coordenadas espacio-temporales dadas, cada autor, teniendo siempre presente el sustrato cultural compartido, deberá combinar tres ejes o niveles de análisis: lexicográfico, semántico y retórico (y, naturalmente, las herramientas metodológicas para abordar cada uno de esos niveles pueden proceder de diferentes escuelas). La función insustituible del cuestionario es proporcionar a todos los investigadores unas pautas comunes con objeto de lograr que todos los textos interroguen a las fuentes sobre la base de unas pocas preguntas compartidas, haciendo de ese modo posible la comparación ulterior entre ellos.

Uno de los aspectos más problemáticos del proyecto tiene que ver con la dimensión “comparativa” del mismo. En efecto, la perspectiva comparada o “cruzada” –tal vez sería mejor hablar simplemente de una “historia atlántica de los conceptos”– aconsejaría que cada investigador fuera capaz de poner entre paréntesis su propio origen para intentar adoptar un punto de vista neutro, “meta-nacional”. Ahora bien, estamos tan acostumbrados a enfocar los objetos desde la óptica nacional que este escollo resulta difícil de evitar. Por suerte en este caso parece que, por su propia naturaleza, los conceptos y los discursos pueden ser fácilmente pensados como objetos históricos transnacionales. Sobre todo si tenemos en cuenta que durante las primeras décadas del periodo estudiado, mientras duró la época colonial, el mundo iberoamericano era todavía un mundo compuesto de municipios y ciudades, familias, gremios y corporaciones agrupadas en reinos, virreinos, audiencias o capitanías generales, agrupados a su vez entre sí para integrar los dos grandes cuerpos políticos de las monarquías española y portuguesa. Un mundo prenatal en donde la circulación por

doquier de escritos, periódicos e impresos de todo tipo hacía que hoy resulte casi imposible separar las fuentes peninsulares y las de cada uno de los espacios americanos. Desde este punto de vista, el desafío que el proyecto nos propone a todos los investigadores participantes consistiría en lanzar una mirada dos siglos atrás para, desde un mundo en cierta medida posnacional como el que vivimos, tratar de comprender, a través de la historia de conceptos, otro momento histórico de transición. Un momento muy diferente del actual, que supuso la transformación de un orden prenatal en un mundo emergente de Estados-naciones. Este proceso de institucionalización muy probablemente alentó una mayor diversificación semántica, consistente en este caso en la “nacionalización” creciente de los conceptos políticos. Se daría así la paradoja, bien conocida en nuestros días (pensemos en la noción de “glocalización”, usaba por U. Beck y R. Dahrendorf, entre otros), de que el avance en los intercambios y en el proceso globalizador pudo venir acompañado de un fortalecimiento de las identidades y de los marcos locales de comprensión a expensas de los más universales.

La compleja dialéctica entre nacionalización e internacionalización de los conceptos quizá se comprenda mejor si pensamos en términos de una agenda cada vez más unificada de problemas comunes a los cuales se da una diversidad de respuestas, según países, regiones y civilizaciones. Desde esta perspectiva, no podrían buscarse las diferencias sin perder de vista las similitudes. Y, en este sentido, es previsible que uno de los resultados del proyecto sea poner en cuestión las visiones exageradamente “excepcionalistas” de unas historias nacionales que frecuentemente se han complacido en acentuar peculiaridades y singularidades propias que diferenciarían netamente la trayectoria de cada nación de las de sus vecinas.

Por otra parte, el excesivo énfasis en la modernidad de la nueva conceptualización de la política podría desembocar en un error metodológico que conviene evitar, consistente en dar por buena una dicotomía tajante entre un imaginario político antiguo (corporativo y basado en el privilegio) y otro moderno (constitucional, individualista y jurídicamente igualitario) que habría venido rápidamente a sustituir a aquél después de la revolución. Por el contrario, al estudiar el cambio conceptual (y aquí son muy útiles las sugerencias de Koselleck), lo habitual parece haber sido más bien el encabalgamiento, el desvanecimiento de los contornos, el deslizamiento de significados y los desplazamientos parciales. En suma, la renovación gradual y limitada.

### Consideraciones finales

El Primer Seminario de Historia Conceptual Comparada del Mundo Iberoamericano, que reunió en abril de 2006 a los nueve coordinadores, nos permitió terminar de perfilar las líneas generales del proyecto, discutir y comparar los primeros textos, planear el Congreso que celebraremos en septiembre del año que viene en Madrid y diseñar la tabla de contenidos de la obra colectiva que recogerá los resultados de esta primera etapa.

El proyecto *Iberconceptos*, sin embargo, no terminará en 2007. Se trata de un programa de largo aliento, y, contando con el apoyo de nuestros patrocinadores (entre los cuales es justo reconocer que el primero fue el Programa de Universidades del Grupo Santander), tenemos una voluntad resuelta de seguir adelante. De cara al próximo trienio 2008-2010, nuestra nueva apuesta se centrará en la investigación histórica comparada de los discursos políticos que, durante el periodo 1750-1870, giraron en torno a los diez conceptos siguientes: *Civilización, Democracia, Estado, Independencia, Libertad, Orden, Partido/Facción, Patria/patriota/patriotismo, Revolución y Soberanía*.

Así, si todo se desarrolla de acuerdo con nuestras previsiones, el objetivo final del proyecto sería ir completando poco a poco un gran *Diccionario histórico comparado del lenguaje político y social en Iberoamérica*. Una obra de referencia, a medio camino entre la historia, la lingüística y la ciencia política, que se echa en falta en nuestras bibliotecas y que, salvando las distancias, con el tiempo pudiera llegar a desempeñar en nuestro ámbito hispano-luso-parlante una función análoga a la que viene cumpliendo en el área germanoparlante el monumental *Geschichtliche Grundbegriffe: historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland* de Brunner, Conze y Koselleck.

Entre las finalidades inmediatas de este diccionario, una de las más importantes sería salir al paso de un error desgraciadamente muy frecuente entre historiadores especialistas en los siglos XIX y XX, politólogos y otros estudiosos de las ciencias sociales de nuestra área cultural, muchos de los cuales tienden a interpretar y valorar de manera anacrónica los conceptos y las experiencias de los agentes históricos del pasado desde las actuales pautas de comprensión de la vida política y social. Además, en un momento en que las propias categorías del análisis histórico están sometidas a un proceso de revisión crítica, entendemos que nuestra historia conceptual comparada puede contribuir a ese debate, a través de la elucidación de los sentidos que los agentes del pasado daban a expresiones tales como liberalismo, nación, republicanismo,



constitución, etc., sentidos que no siempre se compadecen con los conceptos normativos que, bajo esas mismas denominaciones, la historiografía política e intelectual tradicional y la ciencia política han venido proyectando e imponiendo desde fuera a los propios agentes.

La coyuntura es especialmente propicia en un momento en que se avecinan las celebraciones del bicentenario de las independencias de las nuevas repúblicas iberoamericanas y de la Revolución liberal en España, un ciclo histórico que se corresponde cronológicamente con el momento de máxima innovación léxico-semántica. En este sentido, esperamos que nuestra contribución –que, como todo análisis histórico que merezca tal nombre, no carece de relevancia de cara a los problemas del presente– pueda atraer el interés de instituciones y personas fuera de los estrechos círculos de historiadores profesionales.

Frente al habitual encierro de gran parte de la historiografía dentro de los límites de las historias nacionales, nuestro proyecto asume explícitamente un enfoque transatlántico y euroamericano. Partimos de la base de que el mundo iberoamericano –o sea, el conjunto constituido por América Latina y las dos naciones ibéricas– forma parte de un espacio cultural todavía más amplio. Me refiero a ese marco de inteligibilidad bicontinental que François-Xavier Guerra solía llamar “Euroamérica”. Esta amplia perspectiva “civilizacional” es compatible con el reconocimiento de las grandes diferencias internas existentes entre tradiciones culturales y áreas regionales, por lo cual el examen histórico cruzado de tales diferencias resulta fundamental para la iluminación del conjunto. En cualquier caso, hasta donde sabemos por desgracia hay todavía pocos proyectos en marcha en el mundo de envergadura no ya transcontinental, sino simplemente continental. Y aparentemente es muy difícil superar las dificultades derivadas sobre todo de la pluralidad de idiomas –aún más que aquellas que se relacionan con la falta de sincronía entre las experiencias históricas de las diferentes sociedades– (por esa razón, la reiterada propuesta de un Diccionario histórico comparado de conceptos políticos europeos no termina nunca de arrancar...). Así las cosas, hoy por hoy nuestro proyecto significa, como me decía el otro día un colega, “a major step in taking the History of Concepts beyond the national projects”. ¡Ojalá muy pronto otros grupos de investigación emprendan estudios similares en historia comparada referidos a otras áreas lingüísticas y culturales de considerable extensión! Tal vez así sería posible empezar a pensar, en una etapa ulterior, en ir componiendo un gran mosaico global de historia conceptual comparada –o de historia relacional– capaz

de dar cuenta, desde el punto de vista conceptual, de las principales interacciones y entrecruzamientos socio-culturales, tomando como unidades de análisis un pequeño número de conceptos básicos y, como marco para su estudio, esos macroconjuntos culturales, a medio camino entre el nivel nacional y el dilatado horizonte mundial, que solemos llamar civilizaciones.